

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASESORES JURÍDICOS VITERI & ASOCIADOS AJUVI S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009**

Señores Socios de: ASESORES JURÍDICOS VITERI & ASOCIADOS S. A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía **ASESORES JURÍDICOS VITERI & ASOCIADOS AJUVI S.A.**, durante el ejercicio del 2009.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO .- La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el 2.009, ha presentado factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como la crisis política que enfrenta el gobierno, la crisis económica internacional que ha afectado seriamente la compra de productos nacionales, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido bajas lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2.010 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.- Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.009, no se generaron proyectos de crecimiento por lo cual la empresa no tuvo movimiento alguno siendo las únicas transacciones realizadas en la contabilidad, el cobro de las cuentas por pagar, y, el pago de las obligaciones que quedaron pendientes en el cierre del ejercicio del 2009 que no han sido facturadas o provisionadas, lo cual se puede reflejar enteramente en los estados financieros de **ASESORES JURÍDICOS VITERI & ASOCIADOS AJUVI S.A.**

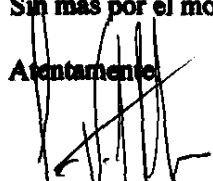
3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.- Durante el año 2.009, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, se indica que al no tener personal contratado en la empresa se indica que no hay más detalles por explicar.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009.- La administración recomienda que se busque contar siempre con una la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Adicionalmente se recomienda facturar los ingresos pendientes con ciertos clientes, para que los estados de resultados muestren la situación real de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente


ABG. LUIS VITERI MORA
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0920102605

